


# Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Mora

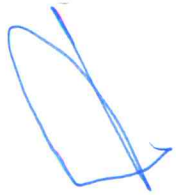
## Informe Anual de Actividades 2016

Enero, 2017.



## Directorio

NOMBRE	CARGO	MIEMBRO
<b>Roberto Escobar Caballero</b>	Director de Administración y Finanzas	Presidente
<b>Emilio Gutiérrez Aguayo</b>	Jefe de Departamento de Organización e Información	Secretario Ejecutivo
<b>Simone Lucatello</b>	Director de Vinculación	Miembro Electo Titular
<b>Miguel Bautista Hernández</b>	Secretario General	Miembro Electo Suplente
<b>Germán Eloy Mejía Estrada</b> <b>Vacante</b>	Subdirector de Biblioteca	Miembro Electo Titular Miembro Electo Suplente
<b>María Eugenia García Gómez</b>	Jefe de Departamento de Difusión	Miembro Electo Titular
<b>Enrique García Martínez</b>	Jefe de Departamento de Administración de Proyectos	Miembro Electo Suplente
<b>Alicia Salmerón Castro</b>	Profesora-Investigadora	Miembro Electo Titular
<b>Laura Beatriz Suárez de la Torre</b>	Profesora-Investigadora	Miembro Electo Suplente
<b>Beatriz Montes Rojas</b>	Técnico Académico	Miembro Electo Titular
<b>Enrique Israel Rosas Fuentes</b>	Técnico académico	Miembro Electo Suplente
<b>Guadalupe Arce Ramírez</b>	Asistente de Investigación	Miembro Electo Titular
<b>Yessica Estrada Robles</b>	Asistente de Investigación	Miembro Electo Suplente
<b>María Selene Acosta Moreno</b>	Operativo	Miembro Electo Titular
<b>Antonio García García</b>	Operativo	Miembro Electo Suplente
<b>María Eugenia Icaza Lomelí</b>	Operativo	Miembro Electo Titular
<b>Paola Cabrera Hernández</b>	Operativo	Miembro Electo Suplente
<b>Gabriela Valencia Rosas</b>	Operativo	Miembro Electo Titular
	Operativo	Miembro Electo Suplente
<b>Brenda Antonieta Cabrera Ortega</b>	Jefe de Departamento de Recursos Humanos	Asesor
<b>Leopoldo E. Riva Palacio Martínez</b>	Titular del Órgano Interno de Control	Asesor



A-S




dr e





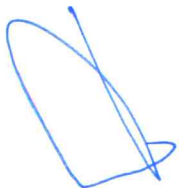


## Presentación

El presente documento contiene las actividades realizadas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora durante el ejercicio 2016, dando cumplimiento al *“ACUERDO que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés”*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015.

## Antecedentes

De conformidad con la normatividad establecida en el *“ACUERDO que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés”*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora se dio a la tarea de integrar el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora que con fecha 17 de diciembre de 2015 quedó formalmente constituido. Con fecha 22 de abril de 2016 el Comité de Ética en su primera Sesión Extraordinaria aprobó las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética. Con fecha 24 de junio de 2016 en su Segunda Sesión Ordinaria el Comité de Ética aprobó la actualización del Código de Conducta de los Servidores Públicos del Instituto Mora, el Procedimiento para someter a quejas y /o denuncias ante el Comité; y el Protocolo de atención de quejas y denuncias por el incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad.



A-S  
mm  
J  
M  
E





## Informe Anual de Actividades 2016

No.	Objetivo	Actividad	Evidencia	Resultado
1	Promover la aplicación y cumplimiento del Código de Conducta del Instituto Mora	Actualizar el Código de Conducta conforme a Lineamientos Generales.	Código de Conducta aprobado por el Comité.	Los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en su Segunda Sesión Ordinaria de fecha 24 de Junio de 2016, aprobaron el Código de Conducta de los Servidores Públicos del Instituto Mora (se anexa acta 2a Sesión Ordinaria)
2		Publicar el Código de Conducta en el sitio web institucional.	Captura de pantalla del sitio web y liga electrónica de la sección en la que se encuentra publicado.	Mediante Oficio de fecha 30 de Junio de 2016 se notificó al Titular de la UEEPCI sobre las acciones realizadas en cumplimiento de los Criterios de Cumplimiento y Evaluación de los CEPCI.
3		Determinar y aprobar los indicadores de cumplimiento al Código de Conducta.	Acta de la sesión del Comité en la que se aprueban los indicadores.	Durante la Primera Sesión Ordinaria 2016, celebrada el 12 de abril, el Comité de Ética aprobó, mediante acuerdo CE/08/01/2016, los indicadores de cumplimiento al Código de Conducta 2016 (se anexa acta de la 1a Sesión Ordinaria).
4		Evaluar el grado de cumplimiento al Código de Conducta.	Oficio dirigido al titular de la UPTCI-SFP, con copia al OIC, informado los resultados.	A la fecha no hay información de los resultados de Encuesta de Cultura y Clima Organizacional ECCO
5		Difundir los resultados de la evaluación al cumplimiento del Código de Conducta.	Captura de pantalla del sitio web y liga electrónico de la sección en la que se encuentran publicados.	A la fecha no hay información de los resultados de Encuesta de Cultura y Clima Organizacional ECCO

A-S

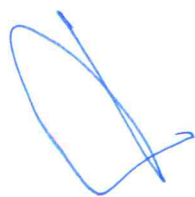








No.	Objetivo	Actividad	Evidencia	Resultado
6	Mantener el funcionamiento e integración del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto Mora.	Convocar al Comité para sesión ordinaria.	Acta de la primera sesión ordinaria del Comité.	El Comité de Ética sesiono ordinariamente en tres ocasiones y una extraordinaria durante 2016: la primera Sesión Ordinaria el 12 de abril; la primera Sesión Extraordinaria el 24 de abril; la segunda Sesión Ordinaria el 24 de junio y la tercera Sesión Ordinaria el 10 de Octubre de 2016
7		Realizar la votación para suplir las vacantes del Comité.	Acta de la sesión del Comité en la que se realiza la elección de integrantes.	Con fecha de 12 de abril de 2016, se realizaron cambios entre los integrantes del Comité de Ética de conformidad a las votaciones realizadas, tomándose el acuerdo CE/01/01/2016 (se anexa acta 1a Sesión Ordinaria)
8		Establecer las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité.	Acta de la sesión en la que se aprobaron las bases	Con fecha 24 de abril de 2016 se realizaron la Primera Sesión Extraordinaria de 2016 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en donde se aprobaron las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité conforme al acuerdo CE/01/02/2016 (se anexa acta de la 1a Sesión Extraordinaria).




A-S



de



Bm



MCO







No.	Objetivo	Actividad	Evidencia	Resultado
9	<b>Realizar acciones que aseguren el cumplimiento de los Lineamientos de Integridad y Ética.</b>	Elaborar y aprobar el Programa Anual de Trabajo.	Acta de la sesión del Comité en la que se aprueba el PAT 2016.	Durante la Primera Sesión Ordinaria de 2016, realizada el 12 de abril del 2016, el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés aprobó el Programa Anual de Trabajo 2016 (se anexa acta de la 1a Sesión Ordinaria).
10		Capacitar y sensibilizar a los Integrantes del Comité en materia de igualdad y no discriminación.	Constancia de aprobación.	Se capacitaron catorce integrantes, 7 mujeres y 7 hombres, del Comité de Ética en temas relacionados con la igualdad y no discriminación; este taller fue impartido por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) el 13 de diciembre de 2016.
11		Elaborar y aprobar el Procedimiento para someter a quejas y /o denuncias ante el Comité	Acta de la sesión donde se aprobó el Procedimiento y liga electrónica de la sección en el que esté publicado.	Los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en su Segunda Sesión Ordinaria de fecha 24 de Junio de 2016, aprobaron el <b>Procedimiento para someter a quejas y /o denuncias ante el Comité</b> (se anexa acta 2a Sesión Ordinaria)
12		Elaborar y aprobar el Protocolo de atención de quejas y denuncias por el incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad, y el Código de Conducta	Acta de la sesión donde se aprobó el Protocolo y liga electrónica de la sección en el que esté publicado.	Los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en su Segunda Sesión Ordinaria de fecha 24 de Junio de 2016, determinaron el Elaborar y aprobar el <b>Protocolo de atención de quejas y denuncias por el incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad, y el Código de Conducta</b> (se anexa acta 2a Sesión Ordinaria)



Handwritten signatures and initials: A-S, Bm2, and others.

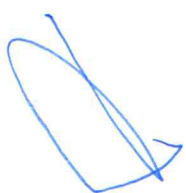


## Conclusiones

Durante el ejercicio 2016, el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora se abocó a darle cumplimiento a la normatividad en la materia ya que se realizaron tres Sesiones Ordinarias y una extraordinaria para aprobar diversas disposiciones que regulan el quehacer del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Investigaciones como lo fue la aprobación de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética, la actualización del Código de Conducta de los Servidores Públicos del Instituto Mora, el Procedimiento para someter a quejas y /o denuncias ante el Comité; y el Protocolo de atención de quejas y denuncias por el incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad.

Asimismo, se difundieron dichos documentos a todo el personal del Instituto Mora, a través del correo institucional y del Intramora, en donde tienen disponibilidad de para su consulta.

Asimismo, se capacitaron durante el mes de diciembre de 2016 catorce integrantes del Comité de Ética, 7 mujeres y 7 hombres, en temas relacionados con la igualdad y no discriminación. Este taller fue impartido por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).



A.S.



R

Bmz



lg






## Hoja de firmas de los Integrantes del Comité



Roberto Escobar Caballero  
Presidente



Simone Lucatello  
Miembro Electo Titular



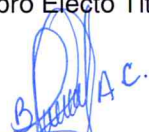
María Eugenia García Gómez  
Miembro Electo Titular



Beatriz Montes Rojas  
Miembro Electo Titular



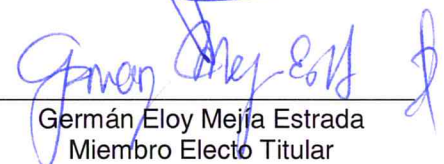
María Selene Acosta Moreno  
Miembro Electo Titular



Brenda Antonieta Cabrera Ortega  
Asesor



Luis Emilio Gutiérrez Aguayo  
Secretario Ejecutivo



Germán Eloy Mejía Estrada  
Miembro Electo Titular



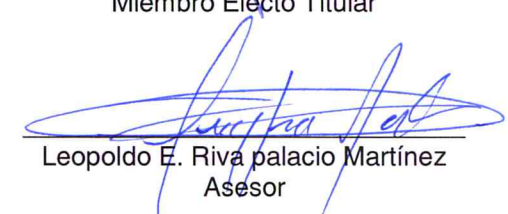
Alicia Salmerón Castro  
Miembro Electo Titular



Guadalupe Arce Ramírez  
Miembro Electo Titular



María Eugenia Icaza Lomelí  
Miembro Electo Titular




Leopoldo E. Riva Palacio Martínez  
Asesor

F



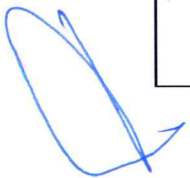
**INFORME DE RESULTADOS OBTENIDOS POR EL CEPCI EN 2016**  
**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSE MARIA LUIS MORA (INSTITUTO MORA)**  
**Fecha de aprobación del IAA: 12 de enero de 2017.**

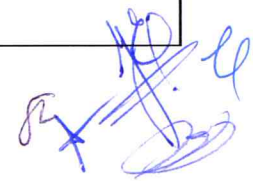
No.	Objetivo	Meta	Actividad	Clasificación (Tema)	Resultado	Auto-evaluación
1	<b>Promover la aplicación y cumplimiento del Código de Conducta del Instituto Mora</b>	Código de Conducta actualizado	Actualizar el Código de Conducta conforme a Lineamientos Generales.	C. Mejora a procesos del organismo	Los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en su Segunda Sesión Ordinaria de fecha 24 de Junio de 2016, aprobaron el <b>Código de Conducta de los Servidores Públicos del Instituto Mora</b> (se anexa acta 2a Sesión Ordinaria)	Se cumplió al 100%
2		Difusión del Código de Conducta actualizado	Publicar el Código de Conducta en el sitio web institucional.	B. Divulgación (acciones y materiales)	Mediante Oficio de fecha 30 de Junio de 2016 se notificó al Titular de la UEPCI sobre las acciones realizadas en cumplimiento de los Criterios de Cumplimiento y Evaluación de los CEPCI.	Se cumplió al 100%
3		Indicadores de Cumplimiento del Código de Conducta	Determinar y aprobar los indicadores de cumplimiento al Código de Conducta.	C. Mejora a procesos del organismo	Durante la Primera Sesión Ordinaria 2016, celebrada el 12 de abril, el Comité de Ética aprobó, mediante acuerdo CE/08/01/2016, los indicadores de cumplimiento al Código de Conducta 2016 (se anexa acta de la 1a Sesión Ordinaria).	Se cumplió al 100%





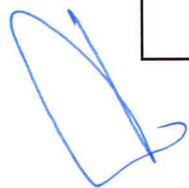

4		Encuesta de Cultura y Clima Organizacional ECCO 2016	Evaluar el grado de cumplimiento al Código de Conducta.	b) Mejora de la ética e integridad pública de los servidores públicos	La Encuesta de Cultura y Clima Organizacional ECCO 2016 se realizó del 4 al 15 de noviembre de 2016. A la fecha no hay información de los resultados.	Actividad pendiente
5		Encuesta de Cultura y Clima Organizacional ECCO 2016	Difundir los resultados de la evaluación al cumplimiento del Código de Conducta.	B. Divulgación (acciones y materiales)	La Encuesta de Cultura y Clima Organizacional ECCO 2016 se realizó del 4 al 15 de noviembre de 2016. A la fecha no hay información de los resultados.	Actividad pendiente
6	<b>Mantener el funcionamiento e integración del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto Mora.</b>	Sesión Ordinaria	Convocar al Comité para sesión ordinaria.		El Comité de Ética sesiona ordinariamente en tres ocasiones y una extraordinaria durante 2016: la primera Sesión Ordinaria el 12 de abril; la primera Sesión Extraordinaria el 24 de abril; la segunda Sesión Ordinaria el 24 de junio y la tercera Sesión Ordinaria el 10 de Octubre de 2016	Se cumplió al 100%
7		Elección de Integrantes del CEPCI	Realizar la votación para suplir las vacantes del Comité.		Con fecha de 12 de abril de 2016, se realizaron cambios entre los integrantes del Comité de Ética de conformidad a las votaciones realizadas, tomándose el acuerdo CE/01/01/2016 (se anexa acta 1a Sesión Ordinaria)	Se cumplió al 100%
8		Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité	Establecer las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité.	C. Mejora a procesos del organismo	Con fecha 24 de abril de 2016 se realizó la Primera Sesión Extraordinaria de 2016 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en donde se aprobaron las <b>Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité</b> conforme al acuerdo CE/01/02/2016 (se anexa acta de la 1a Sesión Extraordinaria).	Se cumplió al 100%






9	Realizar acciones que aseguren el cumplimiento de los Lineamientos de Integridad y Ética.	Programa Anual de Trabajo 2016	Elaborar y aprobar el Programa Anual de Trabajo.		Durante la Primera Sesión Ordinaria de 2016, realizada el 12 de abril del 2016, el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés aprobó el Programa Anual de Trabajo 2016 (se anexa acta de la 1a Sesión Ordinaria).	Se cumplió al 100%
10		Capacitación	Capacitar y sensibilizar a los Integrantes del Comité en materia de igualdad y no discriminación.	A. Capacitación y sensibilización	Durante el mes de diciembre de 2016 se capacitaron catorce integrantes del Comité de Ética, 7 mujeres y 7 hombres, en temas relacionados con la igualdad y no discriminación; este taller fue impartido por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) el 13 de diciembre de 2016.	Se cumplió al 100%
11		Procedimiento para someter a quejas y/o denuncias ante el Comité	Elaborar y aprobar el Procedimiento para someter a quejas y/o denuncias ante el Comité	C. Mejora a procesos del organismo	Los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en su Segunda Sesión Ordinaria de fecha 24 de Junio de 2016, aprobaron el <b>Procedimiento para someter a quejas y/o denuncias ante el Comité</b> (se anexa acta 2a Sesión Ordinaria)	Se cumplió al 100%
12		Protocolo de atención de quejas y denuncias por el incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad, y el Código de Conducta	Elaborar y aprobar el Protocolo de atención de quejas y denuncias por el incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad, y el Código de Conducta	C. Mejora a procesos del organismo	Los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en su Segunda Sesión Ordinaria de fecha 24 de Junio de 2016, aprobaron el <b>Elaborar y aprobar el Protocolo de atención de quejas y denuncias por el incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad, y el Código de Conducta</b> (se anexa acta 2a Sesión Ordinaria)	Se cumplió al 100%



AS.



mm

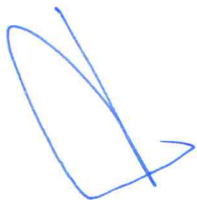



**REGISTRO DE DENUNCIAS 2016**

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSE MARIA LUIS MORA (INSTITUTO MORA)**

Fecha de aprobación del IAA: 12 de enero de 2017.

No.	Fecha de presentación de la denuncia	Fecha compromiso de Resolución	Fecha de Resolución	Sexo del Denunciado	Edad del Denunciado	Sexo del Denunciante	Edad del Denunciante	Valor o principio cuya vulneración denuncia	Resultado
1	06-abr-16	16-jun-16	24-nov-16	Hombre	De 55 a 59 años	Mujer	De 50 a 54 años	Cooperación, generosidad y respeto	Recomendación de los procedimientos administrativos establecidos y apego al Código de Conducta




A.S. B.M. J. P. L. C.



**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**

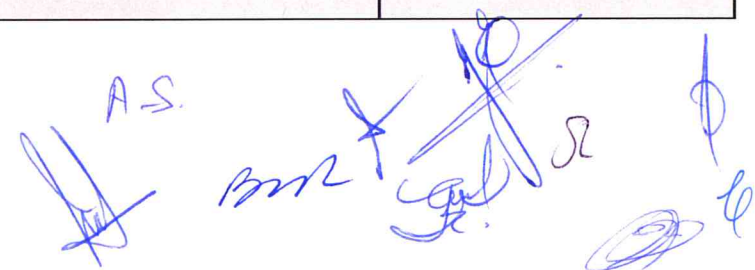
**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSE MARIA LUIS MORA (INSTITUTO MORA)**

**Fecha de aprobación del IAA: 12 de enero de 2017.**

No.	Objetivo	Meta	Actividad	Clasificación (Tema)	Resultado	Evidencia
1	<b>Promover la aplicación y cumplimiento del Código de Conducta del Instituto Mora</b>	Código de Conducta actualizado	Actualizar el Código de Conducta conforme a Lineamientos Generales.	C. Mejora a procesos del organismo	Los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en su Segunda Sesión Ordinaria de fecha 24 de Junio de 2016, aprobaron el <b>Código de Conducta de los Servidores Públicos del Instituto Mora</b> (se anexa acta 2a Sesión Ordinaria)	<a href="http://www.mora.edu.mx/Instituto/Programas1/MORA_C%C3%B3digoConducta_2016.pdf">http://www.mora.edu.mx/Instituto/Programas1/MORA_C%C3%B3digoConducta_2016.pdf</a>
2		Difusión del Código de Conducta actualizado	Publicar el Código de Conducta en el sitio web institucional.	B. Divulgación (acciones y materiales)	Mediante Oficio de fecha 30 de Junio de 2016 se notificó al Titular de la UEEPCI sobre las acciones realizadas en cumplimiento de los Criterios de Cumplimiento y Evaluación de los CEPCI.	<a href="http://www.mora.edu.mx/Instituto/Programas1/MORA_C%C3%B3digoConducta_2016.pdf">http://www.mora.edu.mx/Instituto/Programas1/MORA_C%C3%B3digoConducta_2016.pdf</a>
3		Indicadores de Cumplimiento del Código de Conducta	Determinar y aprobar los indicadores de cumplimiento al Código de Conducta.	C. Mejora a procesos del organismo	Durante la Primera Sesión Ordinaria 2016, celebrada el 12 de abril, el Comité de Ética aprobó, mediante acuerdo CE/08/01/2016, los indicadores de cumplimiento al Código de Conducta 2016 (se anexa acta de la 1a Sesión Ordinaria).	Acta de la Primera Sesión del CEPCI celebrada el 12 de abril de 2016

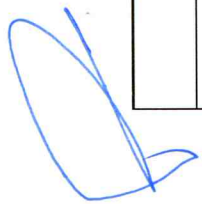
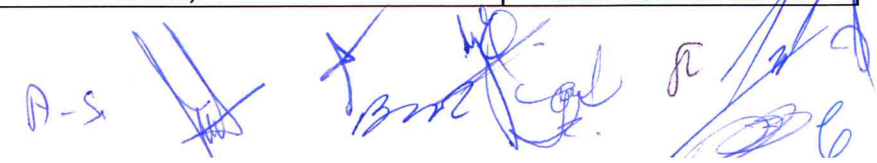


A.S.



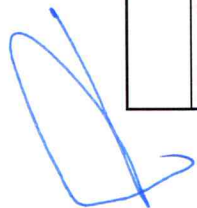


4		Encuesta de Cultura y Clima Organizacional ECCO 2016	Evaluar el grado de cumplimiento al Código de Conducta.	b) Mejora de la ética e integridad pública de los servidores públicos	La Encuesta de Cultura y Clima Organizacional ECCO 2016 se realizó del 4 al 15 de noviembre de 2016. A la fecha no hay información de los resultados.	Encuesta de Cultura y Clima Organizacional ECCO 2016
5		Encuesta de Cultura y Clima Organizacional ECCO 2016	Difundir los resultados de la evaluación al cumplimiento del Código de Conducta.	B. Divulgación (acciones y materiales)	La Encuesta de Cultura y Clima Organizacional ECCO 2016 se realizó del 4 al 15 de noviembre de 2016. A la fecha no hay información de los resultados.	Encuesta de Cultura y Clima Organizacional ECCO 2016
6	<b>Mantener el funcionamiento e integración del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto Mora.</b>	Sesión Ordinaria	Convocar al Comité para sesión ordinaria.		El Comité de Ética sesiona ordinariamente en tres ocasiones y una extraordinaria durante 2016: la primera Sesión Ordinaria el 12 de abril ; la primera Sesión Extraordinaria el 24 de abril; la segunda Sesión Ordinaria el 24 de junio y la tercera Sesión Ordinaria el 10 de Octubre de 2016	Actas de Sesión Ordinaria del CEPCI: 1a. (12-ABR-16); 2a (24-JUN-16) y 3a (10-OCT-16). Acta de Sesión Extraordinaria (24-abr-16)
7		Elección de Integrantes del CEPCI	Realizar la votación para suplir las vacantes del Comité.		Con fecha de 12 de abril de 2016, se realizaron cambios entre los integrantes del Comité de Ética de conformidad a las votaciones realizadas, tomándose el acuerdo CE/01/01/2016 (se anexa acta 1a Sesión Ordinaria)	Acta de la Primera Sesión del CEPCI celebrada el 12 de abril de 2016
8		Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité	Establecer las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité.	C. Mejora a procesos del organismo	Con fecha 24 de abril de 2016 se realizó la Primera Sesión Extraordinaria de 2016 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en donde se aprobaron las <b>Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité</b> conforme al acuerdo CE/01/02/2016 (se anexa acta de la 1a Sesión Extraordinaria).	<a href="http://intramora.institutomora.edu.mx/oiformacion/layouts/15/WopiFrame.aspx?sourcedoc=/oiformacion/Marco%20Normativo/Normas,%20Pol%C3%ADticas%20y%20Lineamientos/Bases%20de%20Integraci%C3%B3n,%20Organizaci%C3%B3n%20y%20Funcionamiento%20del%20Comit%C3%A9%20de%20Prevenci%C3%B3n%20de%20Conflictos%20de%20Inter%C3%A9s%202016.pdf&amp;action=default">http://intramora.institutomora.edu.mx/oiformacion/layouts/15/WopiFrame.aspx?sourcedoc=/oiformacion/Marco%20Normativo/Normas,%20Pol%C3%ADticas%20y%20Lineamientos/Bases%20de%20Integraci%C3%B3n,%20Organizaci%C3%B3n%20y%20Funcionamiento%20del%20Comit%C3%A9%20de%20Prevenci%C3%B3n%20de%20Conflictos%20de%20Inter%C3%A9s%202016.pdf&amp;action=default</a>



9	Realizar acciones que aseguren el cumplimiento de los Lineamientos de Integridad y Ética.	Programa Anual de Trabajo 2016	Elaborar y aprobar el Programa Anual de Trabajo.		Durante la Primera Sesión Ordinaria de 2016, realizada el 12 de abril del 2016, el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés aprobó el Programa Anual de Trabajo 2016 (se anexa acta de la 1a Sesión Ordinaria).	Acta de la Primera Sesión del CEPCI celebrada el 12 de abril de 2016
10		Capacitación	Capacitar y sensibilizar a los Integrantes del Comité en materia de igualdad y no discriminación.	A. Capacitación y sensibilización	Durante el mes de diciembre de 2016 se capacitaron catorce integrantes del Comité de Ética, 7 mujeres y 7 hombres, en temas relacionados con la igualdad y no discriminación; este taller fue impartido por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) el 13 de diciembre de 2016.	Cédula Genérica de Actividades Educativas y Nota informativa de 19 de Noviembre de 2016 emitida por el CONAPRED
11		Procedimiento para someter a quejas y /o denuncias ante el Comité	Elaborar y aprobar el Procedimiento para someter a quejas y /o denuncias ante el Comité	C. Mejora a procesos del organismo	Los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en su Segunda Sesión Ordinaria de fecha 24 de Junio de 2016, aprobaron el <b>Procedimiento para someter a quejas y /o denuncias ante el Comité</b> (se anexa acta 2a Sesión Ordinaria)	<a href="http://www.mora.edu.mx/Instituto/Programas1/MORA_pROcedimient o_cepci_2016.pdf">http://www.mora.edu.mx/Instituto/Programas1/MORA_pROcedimient o_cepci_2016.pdf</a>
12		Protocolo de atención de quejas y denuncias por el incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad, y el Código de Conducta	Elaborar y aprobar el Protocolo de atención de quejas y denuncias por el incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad, y el Código de Conducta	C. Mejora a procesos del organismo	Los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en su Segunda Sesión Ordinaria de fecha 24 de Junio de 2016, aprobaron el <b>Elaborar y aprobar el Protocolo de atención de quejas y denuncias por el incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad, y el Código de Conducta</b> (se anexa acta 2a Sesión Ordinaria)	<a href="http://www.mora.edu.mx/Instituto/Programas1/MORA_pROTOCOLO_c epci_2016.pdf">http://www.mora.edu.mx/Instituto/Programas1/MORA_pROTOCOLO_c epci_2016.pdf</a>



A.S.

